

**NOTA DE PRENSA****Culmina con éxito el primer simulacro de secuestro aéreo en la Región de Murcia**

- El ejercicio simuló un secuestro de un avión comercial con 29 pasajeros y 4 tripulantes a bordo
- El objeto de estos simulacros es mantener entrenadas y en alerta a todas las entidades y personas responsables de la gestión de una situación real de secuestro aéreo y extraer enseñanzas para casos reales

26-noviembre-2009.- La Base Aérea abierta al tráfico civil de Murcia-San Javier ha sido el escenario donde se ha desarrollado un simulacro de secuestro aéreo. En él participaron activamente la Delegación de Gobierno en la Región de Murcia, Protección Civil del Estado, los Ministerios de Defensa, del Interior y de Fomento (a través de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea y Aena), Protección Civil de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia y responsables de la compañía Iberia Airport Services.

Según recomiendan diversos organismos oficiales es conveniente realizar simulacros periódicos sobre las posibles situaciones de emergencia que se puedan dar en el espacio aéreo y en los recintos aeroportuarios y de navegación aérea, con el objetivo de salvaguardar a la aviación civil de la comisión de estos actos ilícitos, aplicando los Planes de Emergencia vigentes.

El ejercicio consistió en simular el secuestro de una aeronave comercial, cedida por el Ejército del Aire, que se encontraba estacionada en el parking de la parte civil de la Base Aérea de Murcia-San Javier, en espera de concluir el embarque de pasajeros, para proceder al rodaje y posteriormente iniciar el vuelo.

El comandante de la aeronave secuestrada, avisa a Control Aéreo sobre un acto de interferencia ilícita y de la gravedad del mismo, al irrumpir sorpresivamente personal armado a bordo de la aeronave y ordenar a la tripulación el cierre de puertas con los pasajeros a bordo.

Acto seguido, el personal de servicio de la Torre de Control, ante la confirmación de encontrarse ante una situación de emergencia, puso en marcha los procedimientos de alerta estipulados en los Planes de Emergencia.

Una vez comprobada la veracidad del secuestro, se activaron los dispositivos de seguridad oportunos y se movilizó al Cuerpo Nacional de Policía y a la Guardia Civil, que tomaron posiciones con los equipos especializados en situaciones de secuestro. Además, se activaron los Comités de Intervención tal y como estipula la normativa vigente. Tras varias horas de negociación, los secuestradores se rindieron a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, siendo liberados posteriormente los rehenes (pasajeros y tripulación).

Una vez finalizado el ejercicio, el equipo evaluador del simulacro, deberá realizar un exhaustivo trabajo de análisis con el fin de elaborar un documento de conclusiones que, posteriormente, permitirá corregir los posibles errores producidos y mejorar en aquellas áreas que lo requieran con el objetivo final de llevar a cabo actuaciones eficaces en situaciones de este tipo.

Con el fin de obtener óptimos resultados, el ejercicio se realizó con la mayor confidencialidad posible, al objeto de evaluar las acciones realizadas de la manera más real por parte de los organismos implicados.
